



A0705 (A0706)

CONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

**04/06/1999**

## **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, AL TÉRMINO DEL CONSEJO EUROPEO**

Colonia (Alemania), 04-06-99

Presidente.- Buenas tardes a todos. Con mucho gusto, antes de ponerme a su disposición, quiero hacer un comentario general sobre el Consejo Europeo que acabamos de terminar en Colonia y, en general, sobre la Presidencia alemana.

Yo creo que estos seis meses han sido o están siendo, sin duda, seis meses especialmente importantes y trascendentales para la historia europea, en donde, si se repasa la sucesión de acontecimientos o la toma de decisiones que hemos tenido que adoptar a lo largo de este tiempo, sin duda, es un capítulo de temas fundamentales muy importante y trascendente.

Quiero recordar que en enero de 1999 se puso en marcha la moneda única, se puso en marcha el Euro; que en marzo aprobamos las perspectivas financieras aprobadas en la Agenda 2000; que, como consecuencia de la situación de la Comisión, aprobamos el nombramiento del nuevo Presidente de la Comisión, Romano Prodi.

Quiero en este punto hacer una mención muy especial a los trabajos que ha desarrollado a lo largo de estos años Jacques Santer. Creo que ha puesto en marcha cuestiones muy importantes para la Unión Europea y para el futuro de Europa, que quiero recordar: el Tratado de Amsterdam, el propio proceso de la moneda única, la Conferencia Intergubernamental, etc., etc.

También quiero mencionar muy expresamente el trabajo que ha realizado el todavía Presidente del Parlamento Europeo, José María Gil Robles, que creo que ha desempeñado su función con una extraordinaria eficacia y competencia, y que, además, ha introducido al Parlamento Europeo en una dinámica nueva, que tendrá una expresión cada vez más intensa con motivo de la puesta en marcha del Tratado de Amsterdam, de los poderes que el Tratado de Amsterdam reconoce al Parlamento Europeo y, en consecuencia, de las elecciones europeas y la construcción del nuevo Parlamento Europeo.

Hemos afrontado también lo que va a significar la puesta en marcha de las modificaciones institucionales derivadas del propio Tratado de Amsterdam, que incluyen bien cambios institucionales --a los que luego me referiré-- con la convocatoria de una Conferencia Intergubernamental, o bien el nombramiento de aquellas cuestiones que habíamos decidido en Amsterdam, que afectan muy especialmente a España y a un español, como es Javier Solana, en el nombramiento de "Míster PESC", y la puesta en marcha de la política europea exterior y de seguridad y defensa.

Hace semanas, hace unos meses, cuando estábamos en Berlín, como consecuencia de la situación que todos ustedes conocen empezó la intervención de la Alianza Atlántica en Kósovo. En este otro Consejo Europeo, en Colonia, hemos conocido lo que hablábamos

ayer, y supongo que hablaremos luego, la aceptación por parte del Gobierno de Belgrado del plan de paz que le presentaron, tanto el Presidente Ahtisaari, como el enviado especial Chernomirdin, y que conocimos ayer con detalle, tanto en la reunión del Consejo Europeo, como en la cena posterior.

Hemos abordado ayer y esta mañana el Pacto Europeo por el Empleo, que es otro paso muy importante en ese objetivo de llegar al pleno empleo en la Europa del siglo XXI, y hemos puesto en marcha también un capítulo muy importante, como es la elaboración de una Carta de Derechos Fundamentales, que tendrá un contenido político pero que, sin duda, será un refuerzo muy importante en sí misma y también desde el punto de vista de lo que es la ciudadanía europea.

En consecuencia, hemos seguido trabajando a lo largo de estos seis meses por una Europa todavía más integrada, por hacer más Europa, por la Europa del empleo, la Europa de la reforma, de las oportunidades, y, por supuesto, también por abrir cada vez a más ciudadanos europeos a los derechos humanos, a la seguridad, a la paz y a las oportunidades de mejorar su prosperidad y su bienestar.

Si ustedes me permiten hacer un breve balance de la Cumbre, si yo tuviese que resumir este Consejo, destacaría fundamentalmente tres cosas: en primer lugar, nuestra esperanza --y nuestra esperanza, en este caso, yo espero que bien fundada; no se trata de hacer un ejercicio de optimismo o de pesimismo, sino de realismo y de aprovechar también la oportunidad que hay-- de que termine la represión y la "limpieza étnica" en Kósovo y que, en consecuencia, podamos cumplir nuestro objetivo de que los actuales refugiados albanos-kosovares puedan retornar a sus hogares en paz, con su libertad garantizada y con suficiente estabilidad en todos los sentidos para afrontar su futuro; es decir, la esperanza de una zona, de una región, estable en los Balcanes, de una región democrática en los Balcanes, en la cual puedan prevalecer los derechos humanos, la convivencia y la libertad para todos.

Quiero hacer una apelación muy claramente, insisto, a la prudencia y a la cautela. Deseamos que la aceptación por parte del régimen serbio de las condiciones establecidas sea una realidad. Es evidente que pueden existir precedentes anteriores que indican que hay que tomar con cautela cualquier decisión del régimen serbio, cualquier decisión de Milósevic. Eso es así, pero justamente ahora de lo que se trata es de que se cumplan las condiciones establecidas y, en consecuencia, pueda rápidamente abrirse una nueva fase. Es lo que deseamos, tanto en el marco de la Unión Europea, como en el marco de la Alianza Atlántica.

En segundo lugar, quiero destacar el Pacto Europeo por el Empleo. El Pacto Europeo por el Empleo sigue un camino, que se inició en Luxemburgo; es el camino que se siguió posteriormente en Cardiff y que ahora se sigue en Colonia. Hemos acordado el compromiso de los Gobiernos, de los agentes sociales y del Banco Central Europeo con una estrategia por el empleo basada en la estabilidad, en el crecimiento y en las reformas económicas.

Y la tercera cuestión que quisiera destacar, entre otras, es la puesta en marcha de la Política Exterior y de Seguridad Común, con el nombramiento de "Míster PESC" y el lanzamiento de la Política de Seguridad y Defensa Europea, con algunas decisiones a las que me referiré a continuación.

Por lo que se refiere, si ustedes me permiten, a la situación, en primer lugar, en Kósovo, ya he alertado sobre las cautelas que tenemos que tener dentro de que el proceso que se inició ayer siga avanzando, y siguen dándose pasos, en mi opinión, positivos en la buena dirección, en la dirección deseable.

Yo quiero decir que alabo muy especialmente el trabajo que han desarrollado, tanto el Presidente Ahtisaari, como el enviado especial Chernomirdin, y, por supuesto, también

el Subsecretario de Estado norteamericano, señor Talbott. Pero muy especialmente me quiero referir al Presidente Ahtisaari, con el cual he tenido ocasión de conversar en varias ocasiones, bastantes ocasiones, en las últimas semanas, en las cuales hemos estado muy en contacto y que, desde luego, creo que ha hecho un trabajo excelente.

No ha habido ninguna negociación en Belgrado; ha habido un planteamiento muy claro de lo que eran las condiciones y una aceptación de esas condiciones. Se están abordando ya los detalles a los que yo me referí ayer para dejarlos perfectamente atados finalmente y, en consecuencia, espero y deseo que podamos, como he dicho, seguir avanzando en ese proceso.

En este Consejo Europeo de Colonia hemos tomado una decisión muy importante, trascendental para nuestro futuro, que es sentar las bases de una Política Europea de Seguridad y Defensa. Veníamos hablando de ello hace tiempo. Yo quiero recordar que, en el calendario que he propuesto --y algunos de ustedes lo recordarán-- reiteradamente a lo largo de este año y al final del año pasado, sobre lo que debía ser un calendario de la Unión Europea para temas de futuro, planteaba siempre que aquí, después de la Cumbre de la OTAN, en Washington, en la que celebramos el cincuenta aniversario de la OTAN, deberíamos abordar los capítulos relativos a la Identidad Europea de Seguridad y Defensa y, en general, a la Política Exterior y de Seguridad Común.

Me alegro que así haya sido, como me alegro de que otra propuesta nuestra, que ha sido la de celebrar un Consejo Extraordinario en Tempere sobre el tercer pilar, es decir, sobre Seguridad, Justicia y Libertad, la podamos hacer realidad también bajo la Presidencia finlandesa; como me alegro de que se haya aprobado una propuesta, en este caso conjunta, del Primer Ministro Blair y mía de celebrar un Consejo especial sobre reforma económica, empleo y competitividad el próximo mes de marzo del 2000, efectivamente, en Portugal.

Quiero decir que, como contribución a esta nueva política común europea, los cinco países del Eurocuerpo (España, Alemania, Francia, Bélgica y Luxemburgo) hemos decidido adaptarlo para convertirlo en una fuerza de reacción europea disponible para acciones de la Unión Europea. Quiero recordar que, a partir del mes de diciembre, precisamente, el Eurocuerpo será mandado por un general español, el general Ortuño. El militar español será quien dirija el Eurocuerpo, y será Jefe de Estado Mayor del Eurocuerpo otro general español, el general Bretón, actual Agregado de Defensa precisamente en Alemania.

La conversión del Eurocuerpo implicará el cambio de una fuerza mecanizada acorazada pesada a una fuerza más ligera, de más rápido despliegue y adecuada a las misiones de tipo Petersberg. Tendrá más movilidad, más sostenibilidad y una capacidad de desplazamiento, en todo caso, más rápida e intensa.

Quiero decir que nosotros hemos defendido siempre también, y el Consejo ha actuado en ese sentido, la progresiva integración de la Unión Europea Occidental en la Unión Europea y, en este caso, el que la Unión Europea Occidental se integre definitivamente en la Unión Europea. España ya propuso eso, para no irme más atrás, en las discusiones del Tratado de Amsterdam, y firmamos una declaración conjunta con Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Francia e Italia sobre la integración de la Unión Europea Occidental en la Unión Europea. El que ahora se vayan dando pasos en ese camino me parece, sin duda, importante y me parece algo para ser reseñado, porque forma parte de una de las cuestiones esenciales y fundamentales de la política exterior y de seguridad de la Unión Europea para el futuro.

Por lo que se refiere al Pacto por el Empleo, ya he dicho que valoramos ese Pacto de una forma positiva. Representa la consolidación del proceso que iniciamos en Luxemburgo; representa la puesta en práctica del diálogo macroeconómico, bautizado

como "Proceso de Colonia", en el cual se trata de fijar los pilares fundamentales de una estrategia que nos siga llevando a la generación de empleo.

Se recoge en las Conclusiones la iniciativa de Portugal de convocar el Consejo Europeo Extraordinario, al que me he referido antes, como consecuencia de la declaración hispano-británica de Chequers. España sigue, por lo tanto, plenamente comprometida a desarrollar sus acciones, sus planes nacionales de empleo y su política económica de estabilidad, de reforma, de competitividad, en el marco también de la política europea y que siga generando puestos de trabajo para España, que es de lo que se trata fundamentalmente.

Hemos tenido la oportunidad de conocer recientemente los últimos datos de paro registrado en nuestro país que, sin duda, denotan y demuestran que el esfuerzo que está haciendo la sociedad española para la creación de empleo, y que, como los datos de la Encuesta de Población Activa, son sumamente importantes. Si se unen, por lo tanto, un proceso intenso de creación de empleo, un descenso muy intenso del paro y un aumento espectacular de los cotizantes a la Seguridad Social, estamos haciendo el buen camino que se necesita para consolidar esta situación para el futuro de España.

Con relación al Euro, hemos establecido, fundamentalmente, y afirmado que una política económica y financiera coherente, que esté orientada, por un lado, a la estabilidad y, por otro lado, a las reformas, es la mejor base para un euro fuerte y estable; y que, sin duda, ese euro estable aumentará la capacidad de fomentar el crecimiento y el empleo en Europa.

No participo yo de algunos criterios que se están poniendo en este momento en circulación, o que se ponen en circulación en los últimos días, sobre la situación del Euro. Creo fundamentalmente lo que acabo de decir: que esa política orientada a la estabilidad y a las reformas es básica para el mantenimiento de ese euro fuerte, estable y seguro que todos deseamos.

Hemos apoyado sin ningún tipo de reserva el proyecto de elaborar una Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. La Unión consolidará, por lo tanto, ya los derechos que ya existen en el Tratado y en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Nosotros lo que queremos es que esta Carta de Derechos Fundamentales incluya también o contribuya, asimismo, mejor dicho, a desarrollar la noción y el concepto de la ciudadanía europea, que con tanta intensidad hemos defendido.

Hemos establecido un calendario de reforma institucional, como ustedes saben, de modo que las instituciones europeas estén preparadas para el desafío de la ampliación y gocen de mayor eficacia y legitimidad. Esperamos que a finales del año 2000 pueda estar aprobada esa reforma, que está esencialmente vinculada a los asuntos institucionales que quedaron pendientes en Amsterdam; es decir, fundamentalmente, la Comisión y los votos en el Consejo Europeo. Eso será el eje fundamental de nuestros trabajos, junto con alguna adición que pueda establecerse.

La Presidencia finlandesa tiene que hacer unos trabajos preparatorios, la Presidencia portuguesa, lanzarlos y la Presidencia francesa, culminarlos. Por tanto, esperemos concentrarnos de una manera intensa en esas cuestiones institucionales.

Quiero decir que hemos puesto en marcha y hemos aprobado una estrategia común, la primera estrategia común derivada también del Tratado de Amsterdam, sobre Rusia. Eso es muy positivo, sobre todo en estos momentos también. Yo creo que es un mensaje activo, es un mensaje muy positivo, en relación con Rusia. Siempre he mantenido y defendido la necesidad de que Rusia esté bien incorporada a una relación activa con la Unión Europea; esto es el marco de ello.

Hay una relación y una Carta Fundacional de relaciones con la Alianza Atlántica en el marco de la seguridad, lo cual también es muy importante, que hay que saber preservar; y ahora, que tenemos que afrontar espero que la resolución final de la crisis de Kósovo, yo deseo que Rusia participe, como está haciendo activamente, en la solución del problema y en el desarrollo final del Pacto de Estabilidad en los Balcanes, que será una de las cuestiones importantes que tendremos que abordar en el futuro inmediato y cuyo tratamiento hemos empezado también en este Consejo Europeo.

Quiero decir que España ha presentado los trabajos de una Estrategia por el Mediterráneo. No se trataba de aprobarla en este Consejo Europeo. Ya están presentados los trabajos y, por lo tanto, se trabajará sobre el documento español de Estrategia común sobre el Mediterráneo, a la par que otros documentos, otras estrategias, como pueden ser la de Ucrania, etc., etc.

En relación con cuestiones que puedan ser también exteriores pero de gran incidencia, el Consejo Europeo, a propuesta de España, ha aprobado una resolución en virtud de la cual nos alegramos de todos los progresos que ha tenido la relación entre la Unión Europea y México, y deseamos y mandamos que el acuerdo definitivo con México esté cerrado a fines de año. Por lo tanto, espero que eso sea así. Eso es una satisfacción grande para nosotros. Hemos trabajado, como saben nuestros amigos mexicanos, muy intensamente al respecto y, por lo tanto, espero que a fin de año eso se produzca.

Hemos establecido también un capítulo especial de reconfirmación --que también figura en las Conclusiones-- de la ayuda de la Unión Europea para todos los países centroamericanos afectados por el huracán "Mitch", que importa 250 millones de euros, y que también quiero resaltar.

Nos hemos ocupado, y se tendrá que seguir ocupando el Consejo de Asuntos Generales, de lo que va a ser la Cumbre Europa, Iberoamérica y Caribe en Río de Janeiro, a finales del próximo mes de junio, en virtud de la cual España lo que desea es que se inicien cuanto antes las negociaciones para culminar rápidamente una zona de libre cambio y, por lo tanto, los acuerdos de asociación se terminen cuanto antes. Existen dificultades de otro tenor con otros países pero, evidentemente, vamos a trabajar, de aquí al Consejo de Asuntos Generales, que se celebrará antes de la Cumbre de Río, y, por lo tanto, también en la Cumbre de Río, para resolver esa cuestión.

Hemos puesto muchísimo interés, y lo quiero decir, justamente en la perspectiva actual y teniendo en cuenta el Pacto de Estabilidad de los Balcanes, en lanzar un mensaje muy positivo a Turquía. Saben ustedes que yo soy decidido partidario de la mejora de las relaciones entre la Unión Europea y Turquía. Creo que Turquía tiene que ser, sin duda ninguna, candidato a la adhesión de la Unión Europea. Cuando cumpla, evidentemente, todas las condiciones, podrá producirse esa adhesión. Desgraciadamente, no ha sido posible que la posición que ha defendido España favorable en la relación con Turquía haya prevalecido en este Consejo, en el que ha habido un veto expreso para esa aproximación con Turquía por parte de Grecia.

Quiero resaltar también que hemos aprobado, y está en las Conclusiones del Congreso, un proceso de alivio de deuda a los países menos desarrollados y con problemas de desarrollo, o de alivio de deuda de los países más pobres, que puede llegar al 90 por 100 de la deuda que tienen e incluso superar el 90 por 100, con lo cual estaríamos hablando de un proceso progresivo de condonación, en términos efectivos, de deuda para los países menos desarrollados o menos favorecidos.

Esto es lo que les quiero decir. Creo que hemos cumplido un Consejo Europeo con un índice muy intenso; con un índice, sin duda, muy largo, pero que se ha cumplido de una manera, en mi opinión, positiva y que prácticamente cierra, de cara a los Consejos Europeos --quiero recordar que han sido tres--, aunque todavía nos queda la cita de Río

y nos queda, evidentemente, seguir muy pendientes en el marco de la Unión Europea de todo el proceso de Kósovo, entre otras cuestiones; creo que cierra un semestre que, sin duda, tendrá sus muchas y muy importantes consecuencias en el trabajo de la Unión Europea para el futuro inmediato.

P.- Presidente, sobre las Conclusiones que tenemos, que deben ser todavía un borrador, quería hacerle dos preguntas: una parte sobre la fiscalidad. En el borrador que tenemos dice que "hay un compromiso para llegar a un acuerdo sobre la fiscalidad de energía antes de finales de año".

Otra pregunta sobre el tema del Pacto por el Empleo. También el borrador que tenemos dice que "la Comisión preparará recomendaciones concretas sobre medidas nacionales en el campo del empleo"; o sea, como dando instrucciones, indicaciones. ¿España acepta estas dos propuestas del borrador que tenemos?

Presidente.- En relación con el primer punto que usted cita, el punto 23 del borrador de Conclusiones, en el que se hace referencia a la fiscalidad de energía "llegar a un acuerdo, antes de finalizar el año en curso, sobre la Directiva relativa a la fiscalidad de energía", esto ha sido modificado. Este punto 23 ha sido modificado prácticamente en su totalidad y vale la redacción establecida en el Consejo Europeo de Viena. Por tanto, lo que usted lee aquí, en ese borrador de Conclusiones, no vale; no hay un acuerdo sobre esa cuestión. Vale el Consejo Europeo de Viena.

Hay luego un apartado 32 en donde el pronunciamiento dentro de este año tampoco vale, sino que se insta al Consejo ECOFIN a que se pronuncie en el plazo más rápido posible.

Por lo tanto, ninguna de las dos cosas relativas a la fiscalidad de energía que usted tiene en su borrador vale, por decirlo de esa manera; de lo cual, por cierto, estoy muy contento de que no valga. Estoy muy contento porque lo que ha resultado es muy conveniente para los intereses de España.

En relación con la segunda cuestión que usted plantea, ha quedado muy claro que la Comisión tiene una capacidad de seguimiento; lo que no tiene en ese punto es una capacidad de iniciativa de carácter legislativo en el tema al que usted se refiere en relación con el empleo.

P.- Presidente, si me permite, quería saber si se había nombrado finalmente al Presidente del Banco Europeo de Inversiones.

Luego, ¿qué opinión le merecen las ideas que ha expuesto el próximo Presidente de la Comisión Europea sobre la Comisión que va a dirigir y si, a partir de esas ideas, ya nos puede adelantar quiénes serían los candidatos españoles que piensa proponer al señor Prodi?

Presidente.- En primer lugar, quiero decirle que ayer escuchamos, en mi opinión, un muy positivo informe de Romano Prodi sobre las cuestiones relativas a las reformas de la Comisión. A mí me parece, en líneas generales, muy positivo lo que él ha expuesto.

Romano Prodi comparte conmigo plenamente el criterio de que es necesario una Comisión muy fuerte, que la Comisión debe ejercer plenamente las competencias que el Tratado le asigna y que eso es absolutamente básico y fundamental para el mantenimiento de los equilibrios institucionales en el marco de la Unión y, además, es fundamental para el propio desarrollo de la Unión Europea.

Como he repetido en alguna ocasión, y quiero volver a reiterar, a mí me parece que sin una Comisión fuerte la Unión Europea no puede funcionar. Por lo tanto, la tarea de Romano Prodi es garantizar una Comisión fuerte y, al mismo tiempo, garantizar una Comisión más ágil, de una mayor eficacia.

Esto es tanto más importante si se tiene en cuenta lo que van a ser los poderes del Parlamento Europeo en el futuro inmediato; por lo tanto, que la relación Consejo-

Parlamento-Comisión, como consecuencia de la aplicación del Tratado de Amsterdam, no va a ser, previsiblemente, tan apacible como ha sido hasta este momento.

En consecuencia, es muy importante que todos los aspectos relativos a la Comisión estén bien prefigurados y bien establecidos. Desde ese punto de vista, las iniciativas de Romano Prodi de simplificación, de pluralidad en los gabinetes, de pluralidad en el nombramiento de Comisarios, de reestructuración de las responsabilidades, del mantenimiento de la responsabilidad colectiva de la Comisión frente al Parlamento Europeo, de reordenación de direcciones generales, etcetera, sobre las que no voy a entrar en detalle, a mí, en líneas generales, me parecen positivas.

Uno puede discutir si le parece mejor o peor que haya una Comisaría o una responsabilidad que se una con otra, o que se dividan; pero de eso ya se hablará cuando se planteen las formulas definitivas.

Yo he cambiado impresiones con Romano Prodi sobre el tema de los Comisarios españoles; pero no voy a hacer ningún comentario de nombramientos.

Sabe usted que el nombramiento de los Comisarios le corresponde al Gobierno; lo digo por si a alguien se le ha olvidado. El nombramiento de Comisarios le corresponde al Gobierno, en todo caso; que nombrará Comisarios a las personas, sin duda, que le parezcan más oportunas y pertinentes para desarrollar las responsabilidades que cree el Gobierno que son convenientes y son positivas para la participación de Comisarios españoles en la Comisión Europea y, en todo caso, la participación activa de España en el proceso de construcción europea; en este caso, a través de la Comisión.

P.- Presidente, querría saber si nos puede dar detalles sobre la reunión de ayer, en la que se decidió el nombramiento de "Mister PESC", y las razones por las que se ha aplazado el nombramiento del Presidente del BEI. ¿Qué posición adoptó usted, como Presidente del Gobierno de España, en las discusiones?

Lo segundo, si se ha discutido esta situación de tener que implementar un plan de paz con un dirigente que tiene una orden de búsqueda y captura por un Tribunal Internacional.

Presidente.- En primer lugar, quiero decirle que yo siempre he sido partidario, y soy partidario, de que cada vez que hay un español que tiene muchas posibilidades de ocupar un cargo de responsabilidad en el ámbito internacional, apoyarle, sin duda ninguna. Así lo hemos hecho en muchas ocasiones y así lo seguiré haciendo en el futuro. Eso me parece muy importante.

Yo creo que puede haber personas que puedan pensar lo contrario: que, cuando hay un español o una española que puede ocupar cargo de responsabilidad, lo mejor es intentar terminar con ese español o con esa española. Yo pienso que no; yo pienso que lo que hay que hacer, en la medida de lo posible, es ayudarle y, naturalmente, animarle, en el marco de nuestras posibilidades, a que ocupe ese cargo.

Eso lo hemos hecho --yo me acuerdo, y algún día contaré cómo fue aquello-- con José María Gil Robles como Presidente del Parlamento Europeo; o con el Embajador Moratinos, por cierto, cuyo trabajo hoy ha sido reconocido expresamente también, y figura en las conclusiones del Consejo Europeo su trabajo, el trabajo del Embajador Moratinos, en Oriente Medio; o con el señor Westendorp, cuando era enviado especial de la Unión Europea en Bosnia, etcétera.

España atendió el interés del señor Westendorp de ser candidato a "Mister PESC" y España tenía cierto consenso establecido en el Banco Europeo de Inversiones para tener también la posibilidad de poder desempeñar el cargo de Presidente del Banco Europeo de inversiones; fundamentalmente, para el señor Solbes. Como yo dije ayer en esa cena a la que usted se refiere, España tenía un candidato y un consenso. Luego apareció el nombre del señor Solana, que granjeó un cierto consenso en el interior de la Unión

Europea en torno a su posible nombramiento como "Míster PESC" y, por lo tanto, el consenso varió. Varió hacia "Míster PESC" y se desligó en relación con el Banco Europeo de Inversiones.

Mire usted, había un español al frente de la Secretaria General de la OTAN, que no quería seguir, y ha habido un consenso razonable para que ese español, Javier Solana, sea "Míster PESC". Yo tengo que decir que a mí me parece bien y, por lo tanto, lo he apoyado y me alegro de que se haya producido el consenso suficiente para que eso se produzca. Por supuesto, el señor Solana ha tenido la amabilidad esta mañana de darme las gracias por el apoyo español y por el apoyo del Gobierno español, y el mío personalmente, para su nombramiento como "Míster PESC".

A partir de ese momento, el Banco Europeo de Inversiones quedaba más o menos a otras propuestas y quedaba vacante. Nuestros amigos portugueses nos habían dicho que comprendían que, evidentemente, no se puede aspirar a desempeñar todos los puestos, por decirlo de una manera más clara, y, evidentemente, que, si quedaba vacante la posibilidad de ocupar el BEI, ellos tenían un excelente candidato para el BEI; posición que yo he apoyado muy firmemente, y que sigo apoyando, y apoyaré. Quiero decir que apoyo la candidatura portuguesa para el BEI, siempre que nuestros amigos portugueses mantengan esa candidatura, como es lógico.

Esa candidatura puede tener una competencia importante en la candidatura de países nórdicos. Hay una candidatura nórdica también a la Presidencia del BEI; pero, en todo caso, yo quiero decir que España, por razones que me parece que es innecesario explicar, apoya la candidatura portuguesa al Banco Europeo de Inversiones.

El adjunto a "Míster PESC" será francés. El Representante Permanente de Francia en la Unión Europea me parece que es; para entendernos, el Embajador Elorza de Francia. Ése será el adjunto de Javier Solana. Eso es lo que hay y es lo que le puedo decir.

La reunión de ayer fue muy larga. Terminamos casi a la una de la mañana. Se habló mucho, se discutió mucho y se debatió mucho; pero también es que dedicamos mucho tiempo a debatir, antes de esta cuestión, sobre el tema de Kósovo, y a que el Presidente Ahtisaari nos informara con mucho detalle de cuáles fueron los detalles, por decirlo de esa manera, de las reuniones y sus impresiones: aquello que solamente el que está con las personas y está en un sitio puede trasladar de un modo más eficaz.

En segundo lugar, en relación con lo que usted me plantea, yo le quiero decir una cosa, y es que el Presidente Ahtisaari, como he dicho antes --y yo ya sabía que algo iba a venir por ahí, por eso lo he dicho antes--, no ha negociado nada. El Presidente Ahtisaari ha planteado unas condiciones, en nombre de la Comunidad Internacional, que han sido aceptadas; es más, el Presidente Ahtisaari dijo expresamente en esa reunión que no tenía mandato para negociar nada. Por tanto, no ha negociado nada.

Lo que quedan son, como le he dicho, unos flecos, porque usted puede comprender que la retirada de las tropas serbias y de las fuerzas paramilitares serbias de Kósovo, que deseamos que se produzca cuanto antes, necesita un tiempo, necesita un ritmo y necesita unas condiciones. No puede haber ningún vacío entre el momento en el cual se vayan retirando las tropas serbias y el momento de la entrada de la fuerza internacional. No se puede producir ningún vacío por muchas razones: por razones evidentes de seguridad; por razones de relación en el territorio y de ocupación del territorio por el ELK, que es muy importante; por razón del propio cumplimiento de los acuerdos. Eso hay que ajustarlo, y ese detalle de ajuste depende de que la representación militar de la Alianza Atlántica y la representación militar del Ejército serbio establezcan y ajusten definitivamente los detalles.

Existe también algún otro detalle que ajustar entre la Alianza Atlántica y Rusia, respecto a lo que es la participación rusa en la fuerza internacional y su dependencia, y las zonas en las cuales van a estar desplegadas las distintas fuerzas.

En todo caso, yo quiero decir que esto son cuestiones, insisto, de detalle muy importantes. Que nadie piense que en este momento las cosas siguen siendo fáciles; no son fáciles, son muy difíciles. Simplemente, hemos dado un paso adelante, sin duda, de gran importancia y de gran trascendencia. Y eso, si usted me permite, hay que hacerlo con alguien, y es exactamente lo que ha hecho la Comunidad Internacional.

P.- Presidente, entiendo, por lo que ha comentado antes, que España ha aceptado convertir su participación en el Eurocuerpo, modificarla, sustituirla, para participar en la creación de la Fuerza de Intervención Rápida. Quisiera preguntarle si se puede saber qué unidades intervendrán, cuál será su número y, sobre todo, cuál será la operativa de este nuevo cuerpo; es decir, si habrá acantonamiento de tropas en algún lugar distinto del de origen, etcétera.

Presidente.- Vamos a esperar, porque para eso están los expertos militares. A mí pídamelo usted, como Presidente del Gobierno, que yo apoye el que el Eurocuerpo se transforme en fuerza de acción rápida; luego, los jefes militares que decidan lo que tengan que decidir. Tampoco yo quiero hacer el trabajo de todo el mundo.

Le quiero decir que ya hay fuerzas españolas asignadas al Eurocuerpo. Yo he dicho antes que será una fuerza más rápida, más ligera, mecanizada, y las fuerzas mecanizadas españolas ya están asignadas al Eurocuerpo. Los detalles de cómo se tenga que hacer la transformación, incluso el número, las unidades, etc., etc, éstos serán detalles que se tienen que establecer en el futuro inmediato. En eso consiste, justamente, la puesta en marcha de esa responsabilidad europea en materia de seguridad y defensa.

P.- Presidente, el hecho de que Pedro Solbes ya no esté en la carrera para la Presidencia del BEI ¿hace que tenga más posibilidades de que sea uno de los dos Comisarios españoles?

La segunda pregunta es: después de las palabras de Romano Prodi, que decía que quería mantener, por lo menos, la misma cantidad de mujeres --cinco-- en su Ejecutivo que el Ejecutivo de Santer, ¿eso también quiere decir que España sigue con su idea de mantener a Loyola de Palacio como una de las posibles candidatas a esa Comisaría española, con independencia de temas nacionales?

Presidente.- Para su información, le diré que Romano Prodi no quiere mantener las que hay; quiere tener más. Primera información que le doy: quiere tener más.

Segunda información que le doy: Romano Prodi me ha dicho expresamente que le gustaría mucho que, además de las más, una de ellas sea española; que al menos una sea española. Por lo tanto, ya le digo esas dos cosas.

En tercer lugar, no le voy a dar ningún nombre, sino simplemente decir que el Gobierno nombrará a Comisarios absolutamente capacitados para ello, y el Gobierno seguirá haciendo, y yo seguiré haciendo, un apoyo a españoles para que ocupen cargos de responsabilidad; lo he dicho antes.

Y ahora añado: he visto algunos comentarios en relación con Loyola de Palacio. Omita usted, en este caso, cuál vaya a ser el futuro de Loyola de Palacio. Es difícil encontrar una persona más competente y más intachable que Loyola de Palacio. Y, desde luego, la bajeza y la miseria de algunos comentarios me parecen absolutamente vergonzosas. Pero me parece muy bien que la opinión pública española vea la diferencia que existe entre quienes apoyamos para que España cada vez pueda tener una mayor representación en el ámbito internacional, y quienes llegan a límites de bajeza como el que se está llegando en el caso de Loyola de Palacio. Me parece muy significativo que la opinión pública española tome nota de eso.

P.- Presidente, dos preguntas sobre el Euro. La primera es: ¿cuáles son, exactamente, las políticas concretas que se van a adoptar a partir de ahora sobre el Euro?

Y la segunda es si apoya lo que dijo anoche el Gobierno alemán, el Ministro de Finanzas alemán, sobre el Euro. Dijo que sería a partir de ahora el Banco Central Europeo, el BCE, quien opine sobre la moneda única y no los Ministros de Finanzas. Si es así, ¿va a haber conflicto entre el BCE y los Ministros de Finanzas, los intereses de uno y otros?

Presidente.- El Banco Central Europeo tiene la responsabilidad de la política monetaria en Europa, en la zona euro; tiene la responsabilidad de mantener la estabilidad monetaria. Ésa es su responsabilidad fundamental, eso es lo que siempre ha planteado el Gobierno de España y es lo que va a seguir planteando, fundamentalmente, porque ésa es su obligación.

No tiene por qué haber ningún conflicto. Las decisiones las toma el Banco Central Europeo; eso es lo que está determinado en su Estatuto y, por lo tanto, ésa es la norma y la guía en la cual va a hacer referencia el Gobierno de España hasta el momento.

Por cierto, quiero decir que, hasta hace muy poco --no sé si hasta hoy, porque a lo mejor no tengo la información completa--, el único Jefe de Gobierno que había visitado el Banco Central Europeo era el Jefe del Gobierno de España; el único. No sé si ha habido más pero, hasta hace muy poco, era el único y, justamente, para transmitir absoluta confianza en el Banco Central Europeo.

Lo que dije en Frankfurt lo repito estrictamente en Colonia, y no veo la necesidad en este momento de hacer ningún otro tipo de comentario: la política de estabilidad, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, las políticas de reformas económicas, como he dicho antes, son la base, en mi opinión, del euro fuerte. Eso me parece básico.

P.- Presidente, a mí me gustaría saber si en la cena de anoche, cuando se habló del señor Solana, los Jefes de Gobierno valoraron el hecho de que precisamente no es la persona mejor vista por Rusia, y justamente Rusia va a ser la acción común con la que se estrene la política exterior y de seguridad de los Quince.

También querría saber si cree usted que el señor Almunia tiene alguna posibilidad de bloquear algún nombre que proponga el Gobierno español, utilizando sus influencias, supongo que con los líderes socialdemócratas de la Unión.

Presidente.- En relación con la segunda cuestión, lo que quería decir ya lo he dicho, y no voy a decir más porque, realmente, cuando las cosas son tan lamentables como se producen, no merece la pena ni quince segundos más sobre esa cuestión.

Sobre la otra cuestión hay muchas opiniones. Yo creo que hay distintas opiniones sobre la oportunidad o no de hacer un nombramiento, etc., etc. Yo lo que quiero decir es que es absolutamente normal y lógico que, a lo largo de una cena en la cual se intercambian opiniones con enorme franqueza, diga cada uno los problemas que puede ver en uno u otro nombramiento, en una u otra circunstancia.

Lo importante es que, al final, los problemas que se puedan plantear se superen, y se superen razonablemente bien. Quiero decir que los pros son muchos más que los contras y que se forma un consenso, que es muy razonable al respecto. Por lo tanto, a mí eso me parece que está muy bien. Sobre eso hemos venido trabajando desde hace bastante tiempo y, en consecuencia, cuando se llega a buen puerto y a buenos resultados, tanto mejor para todos.

P.- ¿Habrá dinero para la reconstrucción en Serbia dentro o fuera del Plan de Estabilidad? ¿Cuáles serán las relaciones políticas futuras que se mantendrán con un dirigente acusado de crímenes de guerra?

Presidente.- Seguro que habrá dinero para que tenga que afrontar la Unión Europea las tareas que le correspondan en relación con Kósovo y en relación con los Balcanes; seguro que habrá dinero.

P.- Pregunto para Serbia, la Serbia de Milósevic.

Presidente.- En este momento, la idea fundamental del Pacto de Estabilidad, evidentemente, no se refiere a todos los países de los Balcanes; se refiere con generalidad a todos los países de los Balcanes excepto a Serbia, desde el punto de vista al que usted se refiere, a expensas de que Serbia, como es natural, cumpla las condiciones. Me parecería bastante absurdo que, estando pendientes de que Milósevic cumpla las condiciones que eliminan y llegan al final de un conflicto, estemos hablando en este momento de cuestiones económicas o cuestiones de dinero, que yo creo que, a los efectos a los que usted se refiere, no son los más relevantes, no son los más importantes.

En segundo lugar, yo ya me he referido antes a que ni la Unión Europea, ni la OTAN, ni la Comunidad Internacional, ha producido ninguna negociación. Se ha producido una aprobación por parte de Milósevic de las condiciones establecidas por la Comunidad Internacional; no se ha negociado con nadie.

Yo respeto mucho las decisiones del Tribunal Penal Internacional y, por lo tanto, respeto mucho el trabajo, como siempre hago, de los Tribunales y, en este caso, las iniciativas que puedan tomar los Tribunales. Pero al que esté en contra de lo que ha ocurrido, al que esté en contra de que se pueda abrir una esperanza de paz, con cumplimiento de las condiciones, en los Balcanes, y muy especialmente en Kósovo, yo le rogaría que no solamente se quejase, sino que plantease una alternativa.

Por lo tanto, si quiere seguir con el conflicto, que siga, que diga que quiere seguir con el conflicto; si quiere aumentar de graduación el conflicto, que aumente de graduación el conflicto; y, si propone acabar literalmente con Milósevic, que lo proponga. En este caso no vamos a hablar de simpatías o antipatías a estas alturas con el señor Milósevic, sino de resolver los problemas con el cumplimiento de las condiciones y dentro de la legitimidad y la legalidad internacional.

P.- Señor Presidente, en la Cumbre de Luxemburgo se habló de que España estaba en contra de la ampliación de la Unión Europea hacia el Este. Esta impresión fue luego corregida por la Presidencia alemana, negando rotundamente que España en esa oportunidad se hubiera pronunciado en contra de la ampliación.

La imagen que se dice que de España puede salir de esta Cumbre es, posiblemente, una posición de aislamiento; tal vez porque está en contra de determinados consensos, o tal vez porque es el único representante de centro o de derecha dentro de la actual configuración política. Es una imagen que se ha pretendido, por lo menos, transmitir a través de ciertos medios, en estos momentos, de una supuesta posición de aislamiento de España o del representante de un Gobierno que no es socialdemócrata como el resto. ¿Tiene usted esa impresión de que ha habido en algún momento una posición extracomunitaria de nuestro país?

Presidente.- No, no la tengo; en ningún caso.

P.- Presidente, ya que no nos puede dar nombres de candidatos españoles a la Comisión Europea...

Presidente.- Nombres le puedo dar centenares; lógicamente, lo que no voy a decir todavía es la decisión.

P.- Pero no quiere. A lo mejor nos puede decir qué tipo de cartera aspira España a tener en la próxima Comisión.

Y ya que nos ha quedado claro que el Presidente Prodi quiere una mujer española, a mí lo que no me ha quedado claro es si usted le va a dar satisfacción. Quiere una mujer española en la Comisión. ¿La va a tener o no?

Presidente.- Si le damos dos, mejor. Ya veremos. ¿Pero usted por dónde quiere ir? ¿No quiere ir por la vía de nombre y quiere ir por la vía de sexo? Está usted tranquilo. Ya diré.

Yo no voy a negociar con Romano Prodi a través de todos ustedes, por mucho afecto que les tenga a todos, y se lo tengo; pero negociaré con el señor Romano Prodi directamente, como es natural. ¿Usted me comprende?

P.- Quisiera saber si el señor Schröder ha explicado ante el Consejo el contenido de la conversación que mantuvo con el señor Yeltsin esta mañana. ¿Ha hablado del malestar presunto de Rusia por el acuerdo y por el hecho de que se mantengan los bombardeos todavía? Si ha habido algún tipo de debate sobre ese tema y si hay algún tipo de posición del Consejo.

Presidente.- Ha habido alguna información y, naturalmente, nosotros estamos en la posición que hemos adoptado ayer.

La pausa técnica, en su caso, de las acciones de la Alianza Atlántica está vinculada a la retirada de las fuerzas serbias de Kósovo y, por lo tanto, a la verificación exacta de esa retirada. Otra cosa distinta es que pueda plantearse un cierto ajuste de las acciones de la Alianza Atlántica.

Pero es evidente que de lo que se trata es de que el proceso se ponga en marcha con todas las garantías. Por tanto, las decisiones de la Alianza Atlántica están pendientes en su ajuste de que se verifique definitivamente esa retirada y el cumplimiento de las condiciones.

Ésa es la de la Alianza Atlántica. No hay que pedir que esa decisión de la Alianza Atlántica produzca precisamente un entusiasmo desbordante en Rusia; nunca lo ha producido y probablemente tampoco lo produzca ahora. Lo que a mí me parece mucho más importante, como yo ya dije hace bastantes semanas, es que existen muchísimos más puntos en contacto y de acuerdo entre la Alianza Atlántica y Rusia que de desacuerdo. Por lo tanto, a mí me parece que eso es en lo que hay que fijarse.

El Canciller Schröder nos ha dado cuenta de esa conversación telefónica y, por lo tanto, yo espero, como he dicho antes, que los detalles que faltan por ajustar sean ajustados en el plazo de tiempo más breve posible.

P.- El señor Ahtisaari ayer dio mucha importancia a la participación que tendría Naciones Unidas en este acuerdo de paz, y usted no ha mencionado en ningún momento las relaciones entre la Unión Europea, Naciones Unidas y Rusia para el establecimiento de la paz.

Si me permite, quisiera también otra pregunta. Nos ha hablado del fortalecimiento que va a tener el Parlamento Europeo y de las difíciles relaciones que podrá mantener con la Comisión. ¿Cree que le puede influir esto para, en un determinado momento, no proponer a Loyola de Palacio como candidata a una Comisaría?

Presidente.- La relación a lo mejor no es la misma que había antes, pero eso no tiene por qué afectar a nadie expresamente, en el supuesto...

P.- Lo decía por la declaración que hizo ayer el Secretario General del PSOE, de que --creo que es textual su frase-- "se enterarán en Estrasburgo de quién es Loyola de Palacio".

Presidente.- Pero no me pida usted que yo vuelva a calificar eso. Ya lo he calificado en dos ocasiones; no lo voy a hacer tres veces. He calificado ya muy claramente lo que me merece esa declaración. Por lo tanto, a ese tipo de miserias, a ese tipo de bajezas, no hay

que dedicarle más tiempo, sino el hecho de calificarle de miserias y bajezas, y que se vea la diferencia de quienes apoyamos a españoles siempre que tenemos la oportunidad. Por último, en relación con la primera cuestión que usted plantea, le quiero decir que hablamos de eso ayer, y no quisiera repetirlo todo. Pero es evidente que de lo que se trata es de llegar a una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otras cosas, para determinar dos cuestiones básicas: una, la autorización del despliegue de la fuerza internacional en Kósovo y, en segundo lugar, el establecimiento de la autorización de la administración transitoria, de la administración interina o provisional, como le quieran llamar, de Kósovo. Las dos cosas dependen del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Por tanto, la relación entre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en donde Rusia, además, tiene derecho de veto; la redacción de la resolución, donde está Rusia; el acuerdo que se ha presentado y que ha aceptado Milósevic, el cual está hecho de conformidad con Rusia, denotan, efectivamente, que la relación y el trabajo no puede ser más en común y más de común acuerdo de lo que se está haciendo en este momento, salvo esas cuestiones de detalle.

Me van a permitir, por último, hacer una pequeña referencia de satisfacción. Me alegro mucho de que los trabajos que se habían iniciado para la conclusión de un acuerdo entre Iberia y los pilotos hayan concluido en buen puerto. Me parece, sinceramente, que se ha hecho un buen trabajo y que se ha hecho bien. Evidentemente, en ese terreno y en esa circunstancia, espero ahora, más que nunca, la colaboración de todos --ya lo dije una vez-- para poder superar las dificultades que se puedan plantear.

Espero también que todos piensen, por encima de algunos intereses, que sin duda son perfectamente comprensibles; por encima de algunas inquietudes, que también son perfectamente comprensibles; por encima de algunos deseos, que también hasta puedo comprender, etc., etc., que los problemas que a veces se suscitan en el tráfico aéreo no son privativos solamente de un país; que puede haber muchos países y puede haber problemas de control aéreo en Europa. Luego, evidentemente, hay que saber distinguir eso y también los problemas que puede tener, efectivamente, un país.

Yo valoro, y espero que se valore, que se ha llegado a un acuerdo muy positivo con los pilotos y que se ha llegado a un acuerdo muy positivo con los controladores. Espero la colaboración de todos para que los problemas que se puedan plantear, en todo caso, tengan una buena y una feliz resolución. Pero creo que la opinión pública habrá tomado buena nota de lo que es también un Gobierno trabajando seriamente por resolver las cuestiones y en su sitio, en todo momento y en toda circunstancia, para intentar facilitar ese acuerdo sin merma para los intereses del Estado.